

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 17 de julio de 2014, del Ayuntamiento de Soportújar, de iniciación de expediente de adopción y aprobación de la bandera y escudo municipal. (PP. 2195/2014).*

Don José Antonio Martín Núñez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Soportújar-Granada,

HAGO SABER

Que en sesión de Pleno de este Ayuntamiento de Soportújar, celebrada con carácter extraordinario el día 16 de julio de 2014, se acordó la iniciación del expediente de adopción y aprobación de la bandera y escudo municipal de Soportújar, abriéndose un plazo de veinte días a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a los efectos de información y audiencia en su caso conforme a lo establecido en los artículos 8 y 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamiento y Registro de Entidades Locales de Andalucía.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Soportújar, 17 de julio de 2014.- El Alcalde, José Antonio Martín Núñez.